

Valoración Técnica del expediente S-01825-2025

Proyecto HAZ- Docencia 2º CFGS PAE

El objeto del presente documento es la valoración técnica de criterios sujetos a juicio de valor del expediente S-01825-2025, relativo a la prestación de servicios de Docencia del Ciclo Formativo de Grado Superior (en adelante CFGS) de Producción de Audiovisuales y Espectáculos en modalidad semipresencial, la cual se desarrollará en formato híbrido, atendándose a lo especificado al respecto para cada uno de los lotes que integran el referido expediente.

Esta valoración se ha realizado atendiendo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales (en adelante PCG), así como a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Técnicas (en adelante PCT).

Se trata de un expediente único, para su valoración se ha atendido a lo establecido en la cláusula 10ª del Anexo II del PCG, relativo a los criterios de valoración sujetos a juicio de valor, a cuya puntuación se asigna una puntuación máxima de 30 puntos respectivamente según lo dispuesto para cada lote, distribuidos de la siguiente forma:

Para los lotes 1, 2, 3, 4, 8 y 9:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN		
CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (SOBRE B1)	30 puntos		
Propuesta de programación didáctica del lote.	10 puntos		
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva).	10 puntos		
Vídeo de presentación y ejemplo clase virtual.	10 puntos		
CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS (SOBRE B2)	54 puntos		
Formación académica del recurso/s propuesto/s.	18 puntos		
Experiencia docente relacionada con el módulo a desarrollar.	3 a 4 años	4 a 5 años	+5 años
	6 puntos	9 puntos	12 puntos
Experiencia profesional vinculada al sector relacionado con el módulo.	-2 años	2 a 5 años	+5 años
	6 puntos	9 puntos	12 puntos
Experiencia en entornos virtuales de aprendizaje.	-2 años	2 a 5 años	+5 años
	6 puntos	9 puntos	12 puntos
CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS - PRECIO (SOBRE C)	16 puntos		

Para los lotes 5, 6 y 7:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN		
CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (SOBRE B1)	30 puntos		
Propuesta de programación didáctica del lote.	10 puntos		
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva).	10 puntos		
Vídeo de presentación y ejemplo clase virtual.	10 puntos		
CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS (SOBRE B2)	54 puntos		
Formación académica del recurso/s propuesto/s.	18 puntos		
Experiencia docente relacionada con el módulo a desarrollar.	3 a 4 años	4 a 5 años	+5 años
	4 puntos	8 puntos	12 puntos
Experiencia profesional vinculada al sector relacionado con el módulo.	-2 años	2 a 5 años	+5 años
	4 puntos	8 puntos	12 puntos
Experiencia en entornos virtuales de aprendizaje.	-2 años	2 a 5 años	+5 años
	4 puntos	8 puntos	12 puntos
CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS - PRECIO (SOBRE C)	16 puntos		

En atención a lo dispuesto en el PCG “ *Se aplicará cada uno de los criterios de valoración otorgando una puntuación máxima a la mejor propuesta, que no tiene por qué ser el total de puntos establecidos, mientras que el resto de propuestas serán valoradas comparando con lo ofertado por el mejor licitador. Se valorará el detalle, pertinencia y la precisión de la información aportada. Se penalizará la falta de concreción, de información específica y de detalle. Además, se penalizará especialmente la falta de coherencia de la propuesta, incluso la incoherencia entre cada uno de los criterios.*”

Para este expediente se han recibido 2 ofertas técnicas:

- Alfredo Cordero Marcos
- Julio Blas Blas

Se procede en consecuencia a analizar cada uno de los lotes:

LOTE 1.

Para el presente lote NO se han recibido ofertas.

LOTE 2.

Para el presente lote NO se han recibido ofertas.

LOTE 3.

Para el presente lote NO se han recibido ofertas.

LOTE 4.

Para el presente lote NO se han recibido ofertas.

LOTE 5.

Para el presente lote NO se han recibido ofertas.

LOTE 6.

Para este lote se ha recibido una oferta técnica:

→ Alfredo Cordero Marcos.

Se procede en consecuencia a valorar la oferta:

ALFREDO CORDERO MARCOS.

El licitador presenta la documentación necesaria, estructurándola de forma clara a los criterios de valoración recogidos en la cláusula 10ª del Anexo II del PCG:

En relación a la propuesta de programación didáctica, la propuesta presentada por el licitador se ajusta adecuadamente a los estándares curriculares de la Formación Profesional, aportando contenidos y resultados de aprendizaje óptimos.

En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva), el enfoque de clases virtuales aportado es óptimo, se valora positivamente el objetivo expuesto, el cual tiene como fin aclarar y simplificar los contenidos de más difícil comprensión, así como temáticas más densas al alumnado.

En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual, el enfoque de clases virtuales es óptimo, se valoran positivamente las competencias comunicativas. Asimismo, se valora el conocimiento de la materia expuesta, entre otros aspectos que resultan idóneos al objeto del lote.

CONCLUSIÓN:

En atención a lo expuesto, se valora la propuesta presentada para el Lote 6 de la siguiente forma:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	ALFRED CORDERO MARCOS
Propuesta de programación didáctica del lote	10 puntos
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva)	7 puntos
Video de presentación y ejemplo de clase virtual	7 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL	24 puntos

LOTE 7.

Para este lote se ha recibido una oferta técnica:

→ Julio Blas Blas.

Se procede en consecuencia a valorar la oferta:

JULIO BLAS BLAS.

El licitador presenta la documentación necesaria, estructurándola de forma clara a los criterios de valoración recogidos en la cláusula 10ª del Anexo II del PCG:

En relación a la propuesta de programación didáctica, la propuesta presentada por el licitador se ajusta adecuadamente a los estándares curriculares de la Formación Profesional, aportando contenidos y resultados de aprendizaje óptimos.

En relación a la propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva), la propuesta presentada describe ampliamente el enfoque metodológico propuesto por el licitador, el cual se basa en el desarrollo de conceptos de carácter teóricos de la materia y en la resolución de los desafíos propios del módulo (mediante el aprendizaje basado en proyectos), se informa en la propuesta presentada que a través de ambas metodologías se pretende alcanzar los resultados de aprendizaje.

Se valora positivamente la propuesta de distribución de horas de tutoría a lo largo del curso.

A razón de lo expuesto, la propuesta presentada se califica de completa y pertinente a los objetivos propios del lote.

En relación al vídeo de presentación y ejemplo de clase virtual, se valora positivamente la fluidez en el discurso y restantes competencias de comunicación, además del contenido de la materia del módulo del lote expuesta a través del vídeo presentado.

CONCLUSIÓN:

En atención a lo expuesto, se valora la propuesta presentada para el Lote 6 de la siguiente forma:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	JULIO BLAS BLAS
Propuesta de programación didáctica del lote	8 puntos
Propuesta de enfoque de clases virtuales (tutoría colectiva)	10 puntos
Video de presentación y ejemplo de clase virtual	10 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL	28 puntos

LOTE 8.

Para el presente lote NO se han recibido ofertas.

LOTE 9.

Para el presente lote NO se han recibido ofertas.